

ISBN 978-950-33-1656-6

Compilación de
SOFÍA AMBROGI
ELISA CRAGNOLINO

Experiencias formativas en territorios rurales en transformación

Experiencias formativas en territorios rurales en transformación

Compilación de

Sofía Ambroggi
Elisa Cragolino

Colecciones
del CIFYH 

Experiencias formativas en territorios rurales en transformación / Eva Mara Petitti ... [et al.]; compilación de Sofia Ambrogi; Elisa Cragolino. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1656-6

1. Comunidades Rurales. 2. Educación Rural. I. Petitti, Eva Mara. II. Ambrogi, Sofia, comp. III. Cragolino, Elisa, comp.

CDD 307.1412

Publicado por

Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Córdoba - Argentina

1º Edición



Área de

Publicaciones

Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación: María Bella

2021



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Escuelas rurales fumigadas

Estado del arte y aportes teórico-metodológicos desde el marxismo

Lucía Caisso*

Marina Espoturno ‡

De un tiempo a esta parte, las *fumigaciones con agro-tóxicos*¹ y las acciones sociales de denuncia y resistencia colectiva en torno a ellas se han vuelto una problemática que atrae la atención de medios de comunicación, investigadores de diversas disciplinas y de la población en general. A partir de hitos como el juicio de barrio Ituzaingó Anexo (que alcanzó una visibilidad internacional) y de otros conflictos con gran alcance mediático se han creado numerosos colectivos de vecinos y vecinas que, en las distintas provincias alcanzadas por el proceso de intensificación agrícola, en general, y de “sojización”, en particular, se organizan para demandar la regulación de distancias que alejen lo máximo posible las fumigaciones de los ejidos urbanos. En nuestro caso particular, y si bien hemos comenzado a indagar el tema en nuestros estudios de doctorado² y postdoctorado³,

¹ Con el término *agrotóxicos* aludimos a los distintos plaguicidas que son utilizados para el tratamiento de los cultivos genéticamente modificados. Al utilizar el término *agrotóxicos* antes que *agroquímicos* o *fitosanitarios* buscamos visibilizar la toxicidad que posee la aspersión frecuente, sistemática y extendida de estas sustancias sobre las poblaciones. Por otro lado, a lo largo del artículo haremos un uso indistinto de los términos *fumigaciones* o *pulverizaciones*, siendo el primero un vocablo de uso popular para aludir al segundo.

² Marina Espoturno abordó parcialmente la conflictividad en torno a las fumigaciones con plaguicidas en su tesis doctoral: “Periurbano y cotidianeidad social. Un análisis socio antropológico de la conflictividad ambiental en Venado Tuerto (Santa Fe-Argentina)”. Doctorado en Estudios Sociales Agrarios (CEA-UNC).

³ Lucía Caisso se ha ocupado de este tema en el marco de una beca de posdoctorado financiada por el Instituto Nacional del Cáncer (Ministerio de Salud de la Nación), desarrollada bajo el título: “Docentes rurales, agroquímicos y cáncer. Una investigación socio-antropológica en los departamentos Marcos Juárez y Unión de la provincia de Córdoba”.

* CONICET- Centro de Investigación y Transferencia/ Universidad Nacional de Rafaela
lucia.caisso@gmail.com

‡ Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos- Grupo de Estudios Agrarios,
UNR.
marinaespoturno@outlook.com

nos interesa en el presente profundizar en el estudio de la problemática y hacerlo a propósito de un aspecto particular de la misma: el fenómeno de las escuelas rurales fumigadas.

En nuestro país, la profundización de la “revolución verde” supuso en el lapso de las últimas décadas la extensión del monocultivo transgénico (principalmente soja genéticamente modificada) tanto a lo largo y ancho de la llamada “pampa húmeda” (provincias de Entre Ríos, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba) pero también en otras zonas “extra-pampeanas” que se vieron integradas a dicho proceso. Debemos recordar que la naturaleza “transgénica” de los cultivos como la soja o el maíz está dada por las modificaciones genéticas a las que han sido sometidos a los fines de resistir a insectos y a tolerar los agroquímicos diseñados específicamente para eliminar las plagas que podrían afectarlos durante su desarrollo. Referirse a estos cultivos es, por lo tanto, referirse al mismo tiempo a los pesticidas que forman parte de este “paquete tecnológico” transgénico.

Los cultivos transgénicos son pulverizados al menos tres veces por año. Las pulverizaciones más intensas se realizan entre los meses de octubre y noviembre y los de febrero y marzo. Las tareas de pulverización pueden ser realizadas de manera aérea con avionetas fumigadoras o de manera terrestre con máquinas fumigadoras autopropulsadas (conocidas como “mosquitos”) o propulsadas por otra máquina (llamadas “de arrastre”). No es fácil establecer qué plaguicidas se utilizan para pulverizar los campos de cultivos transgénicos de la zona núcleo de nuestro país: cada año se inscriben ante el SENASA -para ser lanzadas al mercado- cientos de nuevas formulaciones (Pórfido, 2013). Estas van siendo, a su vez, combinadas de diversas formas por los trabajadores rurales dedicados a las tareas de pulverización en busca de una mayor eficiencia en la batalla con las plagas y malezas que se vuelven, producto de la selección natural, cada año más resistente. A su vez, el incremento en las cantidades utilizadas, así como las diversas combinaciones ha significado un aumento del índice de toxicidad global de estos productos (Cáceres, 2018).

A pesar de este cambiante y variado panorama “agroquímico”, contamos con algunas investigaciones que han analizado puntualmente la presencia de plaguicidas en escuelas rurales de la zona núcleo pampeana. Estos trabajos han detectado: Glifosato, Endosulfán, Cipermetrina y Clorpirifos en el aire de escuelas rurales entrerrianas (Vítтори et al., 2017) y más de 16 ingredientes activos de plaguicidas o sus metabolitos en agua

y suelo de escuelas rurales bonaerenses: Atrazina, Diclosulam, Imazapir, Imazetapir e Imazaquin; Acetoclor, Glifosato, Metolaclor, Metsulfuron metil; Triticonazol; Clorpirifos, Imidacloprid y metabolitos de Atrazina y Glifosato, más tóxicos que los principios activos de los que derivan (Canziani et al., 2020) En síntesis, estamos ante un contexto en el que las condiciones sociotécnicas en las que se lleva a cabo la producción agrícola en la región de la pampa húmeda conducen a que el uso de agrotóxicos se haya ido incrementando de manera notable y sostenida en los últimos 25 años. De este modo, la conflictividad en torno a las “fumigaciones”, lejos de ser un proceso coyuntural, se constituye como parte estructural del modelo productivo agrícola.

La problemática de las escuelas rurales fumigadas puede ser abordada desde varias aristas. En nuestro caso, nos interesa centrarnos en la dimensión de la politicidad o conflictividad cotidiana que se teje en las instituciones educativas rurales y a propósito de esta problemática socio-ambiental. Es decir que nos interesa detenernos a formular interrogantes (en vistas a ensayar posibles respuestas) que giran en torno a los sentidos, los saberes y las experiencias que los actores educativos construyen, en tanto sujetos políticos, en relación a las pulverizaciones con plaguicidas. Persiguiendo ese objetivo, nos hemos propuesto avanzar en una lectura conjunta del aún incipiente campo de estudios socio-antropológicos sobre la temática, en vistas a elaborar un análisis pormenorizado de las perspectivas teórico-metodológicas desde las cuales se realizan estos trabajos y de los focos de interés de cada uno de ellos. El siguiente apartado estará, entonces, dedicado a dar cuenta de esa lectura. Paralelamente a la reconstrucción del estado del arte hemos comenzado a sistematizar el corpus de categorías y los aportes teórico-metodológicos que consideramos más adecuado para desarrollar una investigación sobre la problemática de las escuelas rurales fumigadas desde una perspectiva dialéctica materialista, tradición de conocimiento a la cual adscribimos. El tercer apartado de este trabajo estará dedicado a dar cuenta de la sistematización realizada en ese sentido. Para finalizar, presentaremos algunas reflexiones respecto de las tareas de investigación que se abren a partir de las lecturas de antecedentes y de la explicitación de elecciones teórico-metodológicas realizadas.

El campo de las investigaciones sociales sobre la problemática de las fumigaciones con agrotóxicos

El campo de estudios sobre problemáticas socio-ambientales y sobre la conflictividad que se desata en torno a ellas es, en nuestro país, cada vez más vasto. Sin embargo, no son todavía demasiadas las investigaciones que abordan la problemática de las fumigaciones con agro-tóxicos y, menos aún, aquellas que abordan la temática a través de trabajos de campo de tipo socio-antropológicos o etnográficos en los propios contextos rurales. Dentro del aún reducido conjunto de trabajos realizados desde esta perspectiva se pueden mencionar las investigaciones de Iturralde (2015), Biocca (2016), Caisso (2017), Espoturno (2019), Lapegna (2019), Schmidt y Toledo López (2018), Toledo López et. al (2020), Kunin y Lucero (2020) y Evia (2018, 2021). A continuación, reseñamos las investigaciones de estas autoras para hacer, hacia el final de este apartado, una lectura de conjunto sobre los aportes y limitaciones que en líneas generales creemos que es posible plantear sobre este corpus de trabajos.

La investigación presentada por Iturralde (2015) se desarrolla en un pueblo del interior de la provincia de Buenos Aires y analiza cómo se construye la *percepción social del riesgo* en torno a las pulverizaciones con plaguicidas. La autora analiza su trabajo de campo desde la perspectiva de la *Teoría Social del Riesgo* (tributaria del trabajo de Mary Douglas y Ulrich Beck) y del *Sufrimiento Ambiental* (propuesta en Auyero y Swistun, 2008). Desde aquí, propone que, si bien los sujetos pueden percibir a los plaguicidas como elementos riesgosos para la salud, la conflictividad que emana de esas percepciones es finalmente disuelta en virtud de otros principios morales más “prioritarios” para la comunidad, tales como la preservación del empleo. La importancia de este principio lleva a que los sectores de la comunidad que se movilizan en torno a la problemática de las fumigaciones terminen “acallando” sus críticas dado que “hacerlo podría generar un riesgo ‘mayor’: la pérdida del empleo” (Iturralde 2015, p. 87)

El trabajo de Biocca (2016), por su parte, está enfocado en analizar los procesos de desposesión de un grupo mocoví en función de la expansión de la soja transgénica en la provincia de Chaco, procesos que incluyen la convivencia cotidiana entre este grupo y las fumigaciones con plaguicidas. La autora se pregunta por qué esos procesos no han generado resistencias por parte del grupo estudiado y, a partir de su investigación, propone que

esto (esta “pasividad”) se explica en función de las *racionalidades locales* que incluyen, por ejemplo, una gran empatía entre los sujetos afectados por las fumigaciones y aquellos trabajadores rurales que realizan tareas de fumigación.

El trabajo de Caisso (2017) se propone estudiar la problemática de las fumigaciones entre docentes rurales del departamento Totoral de la provincia de Córdoba. Su indagación etnográfica es guiada por la perspectiva de la etnografía educativa latinoamericana sobre las instituciones educativas y por el enfoque de la política vivida. La autora propone que la gran dificultad de dar con docentes rurales críticos a los efectos del agro-negocio se debe a los procesos de *silenciamiento social* que se construyen en torno al tema de las fumigaciones en los contextos rurales. Si bien registra la existencia de figuras “críticas” (como por ejemplo un docente que ha realizado múltiples denuncias ante el municipio) reconstruye también los procesos de estigmatización que recaen sobre esas figuras en función de relaciones de poder que considera particularmente coercitivas en poblados pequeños.

Por otro lado, Kunin y Lucero (2020) realizan un análisis sobre las posiciones de género en el contexto rural en relación a las fumigaciones con agro-tóxicos. A partir de un estudio llevado adelante en el interior de la provincia de Buenos Aires y enmarcado también en la propuesta de la *Teoría Social del Riesgo* sostienen que, en virtud de valores tradicionales, son las mujeres (fundamentalmente madres y/o maestras) quienes perciben como mayores los riesgos ambientales y quienes sienten la obligación moral de “conservar la vida”. Las autoras proponen que, si bien esta manera de manifestar la preocupación por las pulverizaciones con plaguicidas emerge vinculada al rol clásico de la mujer como *protectora* y *cuidadora*, encarnar ese rol clásico permite al mismo tiempo que las mujeres ejerzan su capacidad de agencia en relación a esta problemática. Los hombres, mientras tanto, velan por su hombría en un sistema de relaciones de género que los penaliza socialmente si “se cuidan” y no “asumen riesgos”, al mismo tiempo que los pone en situación de peligro al emplearlos en tareas vinculadas a los plaguicidas las cuales prescinden cada vez más de trabajo humano.

El trabajo de Espoturno (2019) por su parte se desarrolla en una ciudad del sudoeste santafesino fuertemente vinculada a la producción agro-industrial. Desde una perspectiva de análisis relacional y con foco en la vida

cotidiana (en el sentido otorgado a ésta por Ágnes Heller) la autora analiza los sentidos y las prácticas de diferentes actores sociales (productores, vecinos/as, ingenieros agrónomos, empleados municipales) respecto de la producción agrícola en general y del uso de agroquímicos en particular. El principal resultado presentado por la investigación es la existencia de discursos heterogéneos y hasta contradictorios: mientras para algunos actores sociales no existen conflictos socio-ambientales vinculados al uso de agroquímicos (o existieron sólo en el pasado), otros actores manifiestan temores y críticas respecto de esta temática. La autora también registra la existencia de procesos conflictivos sólo recordados por aquellos que se involucraron activamente en ellos.

Otra investigación de importancia es la realizada por Lapegna (2019) en la provincia de Formosa. En este estudio sociológico/etnográfico se analizan los procesos de movilización y desmovilización del Movimiento Campesino de Formosa en el marco del proceso de expansión del agro-negocio transgénico sobre la provincia norteña, incluyendo algunos conflictos en torno a las pulverizaciones con agroquímicos. A partir de un análisis que combina el interaccionismo culturalista (lo que incluye la recuperación de la categoría de *sufrimiento ambiental*) con la propuesta de sociólogos como McAdam, Tarrow y Tilly sobre la acción colectiva, el autor da cuenta de múltiples procesos de negociación, identificación, creación de principios morales, reconocimiento y estigmatización que explican los distintos ciclos que atraviesan las protestas llevadas adelante por el Mocafor. El interés de Lapegna se centra no tanto en explicar por qué las acciones de protesta se realizan sino por qué los colectivos sociales se desmovilizan en determinadas circunstancias, lo que plantea como una actividad (la de la desmovilización) que debe ser pensada como socialmente producida.

Los trabajos de Schmidt y Toledo López (2018) y Toledo López et al. (2020) toman como referentes empíricos de sus investigaciones los procesos de conflictividad en torno a las fumigaciones que se desarrollan en las provincias extra-pampeanas de Salta y Santiago del Estero (lugares atravesados por el proceso de “pampeanización” en tanto se comenzaron a producir allí desde hace algunos años también los cultivos transgénicos tradicionalmente asociados a la pampa húmeda). Haciendo uso de la categoría de *percepción del riesgo* (a la cual califican como una construcción social) estas investigaciones se centran en el análisis de los procesos de

movilización y resistencia en torno al uso de agrotóxicos, reconstruyendo la información a través de encuestas o de entrevistas realizadas principalmente a los activistas implicados en esos procesos de lucha. Aunque el foco de análisis de estos trabajos está puesto en las expresiones colectivas y organizadas de la conflictividad los estudios califican no obstante a la exposición a los plaguicidas como una “contaminación silenciosa”.

Por último, quisiéramos repasar los puntos centrales de la investigación de Evia (2018, 2021). Si bien se trata de un estudio realizado en otro país (Uruguay) alude a un contexto productivo atravesado por las mismas transformaciones (expansión de agricultura intensiva de transgénicos) que los escenarios de los estudios reseñados hasta ahora. Esta autora aborda las experiencias y los saberes de mujeres residentes en contextos agrícolas y de trabajadores rurales, ambos grupos expuestos cotidianamente a las pulverizaciones con plaguicidas. En su análisis, Evia conjuga aportes de la antropología médica crítica, la ecología política y retoma también, como vimos a propósito de Iturralde (2015), el concepto de *sufrimiento ambiental*. Entre los resultados principales de su investigación se destaca la recuperación de los saberes construidos por los sujetos respecto de los agrotóxicos: saberes que emergen de los padecimientos de los sujetos, de su observación del medio natural que habitan, de sus percepciones corporales, del conocimiento que proviene de sus prácticas productivas y de la apropiación y resignificación de saberes expertos. Esto le permite reconstruir una clasificación popular de peligrosidad de los plaguicidas. Aunque existe una identificación de padecimientos asociados a la exposición a plaguicidas (los cuales no suelen contar con un correlato en los diagnósticos médicos), estos suelen ser “aguantados” y naturalizados como parte de su cotidianeidad.

Como podemos ver, el foco de estos trabajos está puesto en los sujetos individuales o colectivos que padecen o experimentan las fumigaciones con agro-tóxicos. Esos sujetos son actores sociales diversos (vecinos y vecinas, técnicos agrarios, campesinos o trabajadores rurales, entre otros) pero entre los que no se encuentran aún abordados de manera central integrantes de instituciones educativas rurales (como docentes, directivos o niños y niñas que asisten a las escuelas o sus familias), salvo parcialmente en Kunin y Lucero (2020), Caisso (2017) y Evia (2018).

Si bien el esfuerzo investigativo se centra en reconstruir los saberes, experiencias, padecimientos y percepciones en relación a los plaguicidas

y/o a los riesgos que estos suponen para la salud, también es posible registrar cómo casi todas estas investigaciones están signadas por alusiones a los procesos de dominación social que parecen cancelar la agencia de los sujetos individuales o colectivos para hacer frente a esa dominación. Nos referimos a “la opacidad de la conciencia” frente a las causas de la contaminación que menciona Iturralde (2015); a la pasividad que se desarrolla en función de racionalidades locales (Biocca, 2016); el silenciamiento social que opera sobre las figuras críticas (Caisso, 2017); los procesos de desmovilización (sobre los que se enfoca Lapegna, 2019); las negaciones de la conflictividad (Espoturno, 2019); lo indecible en función de posiciones de género tradicionales de los varones (Kunin y Lucero, 2020); o la calificación de “contaminación silenciosa” que realizan sobre estos procesos Schmidt y Toledo López (2018) y Toledo López et al. (2020) inclusive cuando su esfuerzo está puesto en reconstruir los procesos de resistencia colectiva en torno a las fumigaciones.

Tal vez una excepción en este sentido lo constituye el trabajo de Evia (2021) en tanto se esfuerza en poner de relieve los saberes que los sujetos construyen activamente en torno a los agrotóxicos y por lo tanto más allá de los discursos dominantes que los presentan como inocuos. De la misma manera pueden leerse algunos pasajes de Schmidt y Toledo López (2018) y Toledo López et al. (2020), donde se alude a la apropiación que los sujetos colectivos realizan sobre ciertos saberes científicos críticos, así como también a la emergencia de epidemiologías populares basadas en saberes y experiencias propias de las comunidades locales.

Sin embargo, son estos dos últimos trabajos donde también se especifica que existen

limitaciones para regular áreas de exclusión de uso de agroquímicos en entramados socioeconómicos homogéneos y localidades pequeñas, en las que existe un fuerte nexo entre quienes detentan cargos políticos y dominan la actividad económica que será regulada (Toledo López 2020: p. 17).

De la misma manera ya vimos cómo Evia (2018, 2021) explicita que, a pesar de la construcción de los saberes de los sujetos que los llevan a asociar sus padecimientos con la exposición a plaguicidas, *“estos suelen ser ‘aguantados’ y naturalizados como parte de su cotidianeidad”*. Es decir que, inclusive en los trabajos preocupados especialmente por cuenta de la agencia de los sujetos individuales y colectivos los procesos de dominación

terminan emergiendo como características inherentes a esos contextos o como elementos ineludibles a la hora de analizar la cotidianeidad de los fenómenos estudiados.

Por último, es interesante señalar que pueden identificarse dos influencias teóricas que predominan en la mayoría de los trabajos: por un lado, la de la *teoría social del riesgo* desarrollada fundamentalmente por Ulrich Beck, quien retoma los análisis sociales de Anthoy Giddens y cuyo correlato epidemiológico se encuentra en la categoría de *percepción del riesgo*; por otro lado, prevalecen los análisis que acuden a la categoría de *sufrimiento ambiental* formulada por Javier Auyero y Débora Swistun en su libro “Inflamable” del año 2008. Volveremos sobre estos marcos conceptuales en el próximo apartado para examinarlos a la luz de una perspectiva antropológica crítica.

Aportes de las ciencias sociales para pensar el problema de investigación desde una mirada socio-antropológica marxista

Nuestra recién iniciada investigación sobre escuelas rurales fumigadas parte de una perspectiva epistemológica dialéctica materialista que concibe a la realidad como una *totalidad concreta*. Según Kosik (1967) esa totalidad se vuelve una estructura significativa para cada hecho ya que el todo se crea a sí mismo en la interacción de las partes. Desde esta perspectiva, el conocimiento de la realidad consiste no en la suma de los hechos y de los conceptos sino en un proceso de concretización: de conexión de las partes con el todo y del todo con las partes, del fenómeno a la esencia y de la esencia al fenómeno, de la totalidad a las contradicciones y viceversa (Kosik, 1967). Por este motivo, aunque el conocimiento precisa diferenciar los hechos para poder estudiarlos no obstante volverá siempre a la oscilación dialéctica entre los hechos y la totalidad, encontrándose en el centro de esa oscilación y operando como mediador activo la perspectiva teórico-metodológica.

En concordancia con esta perspectiva epistemológica, el *enfoque relacional* en antropología concibe al mundo social como complejo, contradictorio y en permanente movimiento⁴ (Achilli, 2009). La principal premisa

⁴ Decimos que el enfoque relacional está en consonancia con una perspectiva materialista dialéctica o marxista en tanto “uno de los elementos clave en la reflexión de Marx es su esfuerzo por desentrañar las relaciones que organizan la vida en sociedad, las que terminan conformando una densa red que articula las actividades de los hombres (...) [El marxismo]

teórico-metodológica de este enfoque es que las relaciones que se dan entre los diferentes actores sociales constituyen una realidad diferente de la obtenida a partir de la descripción y análisis de cada uno de los actores en términos particulares y aislados (Menéndez, 2002, 2010). A su vez, esas relaciones adquieren sentido en tanto son analizadas a la luz de procesos estructurales que se expresan a distintas escalas. Es justamente la tarea de un proceso investigativo captar los nexos de los condicionamientos recíprocos entre lo cotidiano y lo estructural (Achilli, 2005).

Para reflexionar en torno a lo cotidiano, retomamos el enfoque sobre *vida cotidiana* de la filósofa marxista húngara Ágnes Heller (1977), el cual ha sido difundido en Argentina para la investigación socio-antropológica fundamentalmente a través de la obra de Achilli (2005, 2009). Desde este enfoque se entiende a la vida cotidiana como “el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres [y las mujeres] particulares, los [y las] cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social” (Heller, 1977: p. 19). Lo cotidiano, en este sentido, representa el escenario donde se tejen de manera heterogénea (e inclusive contradictoria) las relaciones, los sentidos, las prácticas y los intereses de las mujeres y hombres “comunes”. Pese a que lo cotidiano refiere, según Heller, al “ámbito de lo inmediato”, eso no significa que se limite a aquello que hace a lo privado, lo mundano en oposición a lo público, relevante y oficial: por el contrario, se trata de un acercamiento a la problemática de estudio desde la escala de lo particular (no por ello escindido de procesos generales) pero en constante referencia a la totalidad entendida como totalidad concreta (Kosik, 1967).

De este modo se incorpora la perspectiva histórica en la vida cotidiana, dado que ésta permite “considerar la conformación de modificaciones que se producen en la cotidianeidad tanto a modo de reproducciones o conservaciones como, también, a modo de ‘fermentos secretos de la historia’ que anticipa ciertos cambios” (Achilli, 2005: p. 21). Dado que lo cotidiano interactúa de manera dialéctica con los procesos estructurales, la tarea de una indagación centrada en la cotidianeidad es la de captar los nexos de esos condicionamientos recíprocos (Achilli, 2005). Desde esta perspecti-

da por supuesto que la suerte social de los hombres está ‘amarrada’ a la suerte social de otros. Que existen relaciones y que éstas tienen incidencia en las cuestiones sustanciales de la vida social” (Osorio, 2004, p.59)

va, los contextos son entendidos como lógicas de *conexión profunda* de los cotidianos sociales con las tendencias hegemónicas (Achilli, 2015).

Partimos también de una perspectiva teórica particular acerca de las instituciones educativas y de la politicidad que en ellas se teje cotidianamente. Esta perspectiva se nutre de los aportes de la etnografía educativa latinoamericana inspirada por planteos teóricos de corte marxista gramsciano. Desde aquí se concibe a las instituciones educativas como campos de disputa atravesados tanto por procesos cotidianos de reproducción social del status quo como de apropiación cultural de saberes, prácticas y sentidos colectivos por parte de los sectores subalternos (Ezpeleta y Rockwell, 1983; Rockwell 1987, 1996, 2009, 2011). Es decir que, si bien en las escuelas predominan los intereses de las clases dominantes, esto no cancela ni la presencia de los sectores oprimidos ni la posibilidad de la articulación de sus diversas acciones en los procesos de oposición a los grupos dominantes (Rockwell, 1987). Desde esta perspectiva las instituciones educativas están entonces “lejos de constituir simples instrumentos usados por el Estado para moldear corazones y mentes” (Rockwell, 1996: p. 21)⁵.

Dado que nos interesa indagar en los procesos de resistencia de los sujetos (y particularmente de aquellos que se enfrentan desde lugares de subalternidad con los efectos del agro-negocio) consideramos relevantes las contribuciones acerca de la resistencia al interior de las instituciones educativas ya que resultan relevantes para dar cuenta de la agencia cotidiana de los sujetos en contextos atravesados por relaciones de poder. Desde el campo de la pedagogía crítica, Giroux (1985, 2003) conceptualiza la resistencia en los entornos escolares como una categoría que enfatiza la relación dialéctica entre la intervención o agencia humana y el proceso de dominación, el cual nunca es estático ni completo. Por este motivo, el autor norteamericano concibe al poder como algo que no se ejerce de manera unidimensional, sino como un proceso que puede ser tanto de opresión por parte de los sectores dominantes como de resistencia al dominio por parte de los sectores subalternos. Rockwell (2011) por su parte sostiene

⁵ Se trata de una perspectiva teórica que ha sostenido desde sus inicios un debate con la teoría reproductivista en educación. Esta última, si bien fue sumamente significativa para contrarrestar el mito liberal de los sistemas educativos como generadores de igualdad social, terminó por proveer una caracterización unívoca de la escuela como aparato de reproducción de las desigualdades de clase (Rockwell, 2009) y proporcionó argumentos para no examinar a maestros y estudiantes en marcos concretos dentro de la escuela (Giroux, 1985)

que la observación de la cotidianeidad escolar permite encontrar diversos procesos de resistencia⁶ (así como también de apropiación y subversión) que no llevan a la reproducción del ciclo del fracaso escolar o de la dominación social, sino que, más bien, intentan contrarrestar los mecanismos sociales y escolares que aseguran esa reproducción⁷.

En el marco de nuestra búsqueda de herramientas teóricas para dar cuenta de la politicidad que los sujetos tejen en los espacios educativos y en relación a las problemáticas ambientales retomamos también los aportes de Gledhill (2000), Crehan (2004, 2018) y Roseberry (2007) que, desde una perspectiva marxista gramsciana, contribuyen a pensar en clave socio-antropológica los procesos de involucramiento político. Estas contribuciones resultan interesantes en tanto nos invitan a persistir en la indagación de lo que no aparece abiertamente tematizado como objeto de dominación o resistencia por parte de los sujetos. Dado que desde esta perspectiva los fenómenos culturales no son entendidos tópicamente (es decir, no son inscriptos o bien en el campo de la dominación o bien en el campo de la resistencia) se torna posible -y productivo- indagar en la ambigüedad, la heterogeneidad y la contradicción de los mismos. El sentido político de los fenómenos sociales sólo será posible de dilucidar, además, en su inter-relación con contextos sociales y políticos más amplios.

En el marco de estas elecciones teórico-metodológicas generales, consideramos que una categoría que nos resulta interesante para dar cuenta

⁶ Si bien tanto Rockwell como Giroux se encuentran preocupados por profundizar en la categoría de resistencia para dar cuenta de las prácticas y sentidos de los y las estudiantes consideramos que sus conceptualizaciones resultan valiosas también para pensar las resistencias cotidianas de otros actores educativos: pensamos por ejemplo en los y las docentes que, en tanto sujetos políticos, entran en relación a sentidos que por determinadas vías (ministeriales, gubernamentales, empresariales) intentan hacerlos partícipes de la reproducción de los intereses dominantes, resistiéndose a ellos en múltiples ocasiones.

⁷ Una aclaración (tal vez) necesaria es que la utilización de la categoría de *resistencias cotidianas* se distancia para nosotras de la propuesta del antropólogo norteamericano James Scott (2000, 2014) a propósito de las *formas cotidianas de resistencia* campesina. Como diversos autores señalan (Caldeira, 1989; Gledhill, 2000; Crehan, 2004; Roseberry, 2007) Scott formuló su categoría de formas cotidianas de la resistencia desde una lectura restringida del concepto gramsciano de hegemonía (asociada unívocamente a la dominación ideológica) y/o desde una interpretación "romántica" respecto de las visiones subalternas sobre la propia dominación (al concebirlas como totalmente autónomas de la cultura dominante). Sin embargo, y más allá de las limitaciones de su propuesta que se han señalado, recuperamos junto con Modonesi (2010) el interés de Scott por documentar manifestaciones "embrionarias" o "infrapolíticas" que conforman la cultura popular. Ese interés que cobra sentido en tanto esa cultura es entendido como *el crisol* de futuras prácticas de resistencia abiertas y organizadas contra el sistema capitalista y su actual modo de producción agrícola.

de la agencia de los sujetos y, al mismo tiempo, de sus condicionamientos estructurales, es la noción de *saberes cotidianos* propuesta por Heller (1977). Este interés surge por dar cuenta de los sentidos que los sujetos construyen sobre los plaguicidas y que es abordado, desde varios de los antecedentes a través de la noción de construcción del riesgo. En nuestro caso, recuperamos la noción de Heller porque da cuenta del modo heterogéneo, disputado, social e históricamente situado en que los sujetos se apropian de los saberes cotidianos que se utilizan de un modo efectivo en la vida cotidiana y que se vuelven inevitables para poder existir y “movernos en nuestro ambiente” (Heller, 1977).

En el mismo sentido, recuperamos la categoría de apropiación porque alude a la relación dialéctica entre las condiciones estructurales que ponen a disposición determinados bienes culturales (lenguajes, políticas, recursos, sentidos) y la capacidad individual y colectiva de los sujetos para hacer uso (para *apropiarse*) de esos bienes (Heller, 1977; Rockwell, 1996). Desde este lugar se complejiza el proceso de aprendizaje humano más allá del modelo de simple “interiorización” o “inculcación” para centrarse en la relación activa entre el sujeto particular y la multiplicidad de recursos y usos culturales disponibles objetivados en los ámbitos heterogéneos que caracterizan a la vida cotidiana (Padawer, 2010).

Habiendo explicitado el marco epistemológico desde el cual partimos y los aportes teórico-metodológicos que retomamos para nuestra investigación volvemos a los trabajos que componen el campo de antecedentes de nuestra investigación para realizar una lectura crítica y más profunda sobre ellos. Como adelantamos al cierre del apartado anterior consideramos que, hasta el momento, la mayoría de las investigaciones han enfatizado los aspectos de la dominación en relación a las fumigaciones con plaguicidas en los contextos rurales. A su vez, la mayoría de los trabajos concluyen con posicionamientos que rozan el *esencialismo* o el *culturalismo* en la medida en que adjudican las causas de la dominación a las particularidades culturales que portan (como esencias inalterables) los contextos de estudio. Así por ejemplo, los “silencios sociales” o la “intoxicación silenciosa” son producidos por la homogeneidad de los entramados socioeconómicos de localidades pequeñas (Caisso, 2017; Toledo et al. 2020) o bien por las prioridades comunitarias centradas en la conservación del empleo (Iturralde, 2015) o bien por las particularidades de las racionalidades loca-

les (Biocca, 2016) o bien por los roles tradicionales de género que vinculan hombría con falta de cuidados (Kunin y Lucero, 2020).

La perspectiva teórica y el enfoque que hemos desarrollado a lo largo de este apartado -y a los cuales adscribimos- nos indican la importancia de avanzar en un sentido distinto al de la tendencia que relevamos en estos trabajos. La perspectiva materialista dialéctica y el enfoque relacional nos invitan a dar cuenta tanto de los procesos de resistencia como de dominación, intentando reconstruir la relación dialéctica existente entre la agencia de los sujetos y los condicionantes estructurales. Del mismo modo, los aportes acerca de la vida cotidiana nos indican que se vuelve imperativo analizar aquello que los sujetos hacen y dicen en su cotidianeidad a la luz de procesos de mayor escala.

Desde estas propuestas es posible desarmar las explicaciones que le adjudican a las particularidades culturales de los contextos rurales la causa de los fenómenos estudiados para enfocarse, más bien, en cómo los sentidos hegemónicos o alternativos se vinculan con procesos de más largo alcance que convierten a los cotidianos rurales en mejores o peores escenarios para el despliegue de esas prácticas y discursos de heterogéneo sentido político. Los silencios y las resistencias aparecen coexistiendo entonces no sólo en los mismos ámbitos sino inclusive en las prácticas y sentidos de un mismo sujeto: porque expresan las disputas materiales y simbólicas que, en un momento determinado y en función de unas relaciones variables de poder, tejen los sectores hegemónicos y subalternos a propósito de esta problemática.

Tal vez es sólo el trabajo de Espoturno (2019) el que ha avanzado en este sentido en tanto comenzó a indagar cómo la heterogeneidad de prácticas y discursos que reconstruyó a partir de su trabajo de campo (heterogeneidad que va desde posicionamientos críticos sobre los efectos del agro-negocio hasta posicionamientos hegemónicos que lo presentan como el único sistema productivo posible) se vincula a las disputas hegemónicas que, de manera social e históricamente situada, se despliegan en torno al fenómeno de las fumigaciones.

Para finalizar, nos gustaría detenernos en un examen más detallado de las dos principales perspectivas teóricas que prevalecen en la mayoría de los antecedentes analizados: la teoría del riesgo y el enfoque del sufrimiento ambiental. Respecto de la primera, es necesario recordar que Beck (1998, 2002) propone que vivimos en una sociedad del riesgo global

(“segunda modernidad”) que ha socavado los fundamentos de la primera modernidad (Beck, 2002). En virtud de esta caracterización, el sociólogo alemán sostiene la necesidad de construir nuevos marcos de referencia, diferentes “a los desarrollados en los siglos XVIII y XIX” (Beck, 2002: p. 211). En esta segunda modernidad estaría constituyéndose un nuevo tipo de capitalismo, de economía, de orden global, de sociedad y de vida personal. Según Beck, algo que caracteriza a este nuevo período histórico es que los riesgos “se han convertido en una de las principales fuerzas de movilización política, sustituyendo muchas veces, por ejemplo, a las referencias a las desigualdades asociadas a la clase, la raza y el género” (Beck, 2002: p. 6).

Una primera cuestión a señalar sobre la propuesta de Beck es que se trata de un planteo que -en línea con otros pensadores del campo de la sociología contemporánea como, por ejemplo, Robert Castel- enfatiza en lo “nuevo” y en los elementos disruptivos del orden social imperante: en él, todo pareciera haberse transformado bajo nuestros pies. En función de la perspectiva teórica que asumimos, interesada por dar cuenta de lo relacional y lo dialéctico, nos preguntamos si estas visiones no obturan la posibilidad de pensar las transformaciones, pero también las continuidades, permitiendo de este modo dar lugar a las contradicciones en el análisis de los fenómenos sociales.

Otra de las críticas que pueden plantearse es que desde la propuesta de Beck los “riesgos” parecieran autonomizarse de otros procesos sociales que engendran relaciones de desigualdad. En el mismo sentido, nos preguntamos cómo sería posible sostener -tal como lo hace Beck- que “aunque los riesgos son globales no hay igualdad global ante el riesgo” si no es en el marco de una concepción que relacione dicha desigualdad ante el riesgo con la condición de clase de los sujetos (condición sobre la cual se montan también otras opresiones, como las étnicas, las raciales o las de género). Esto mismo puede plantearse para el argumento según el cual “la contaminación sigue al pobre” (Beck, 2002: p. 8). Al desanclarse dicha desigualdad de las relaciones sociales de producción y reproducción en que las/os sujetos desarrollan sus vidas la contaminación aparece como algo inevitable o como condición *sine qua non* de la pobreza.

Estas cuestiones nos llevan a recuperar las críticas realizadas a Beck por parte de Acselrad y Mello (2002). En primer lugar, los autores consideran discutible la pretensión de Beck de caracterizar a este nuevo tipo

de sociedad en función de su incapacidad para instituir un régimen que permita el control y la seguridad del riesgo. Para ellos, por el contrario, lo que caracteriza a la sociedad contemporánea es la forma en que ésta produce y se reproduce. Otra de las críticas que realizan a Beck refiere a que en su conceptualización de la sociedad del riesgo realiza una autonomización política de la tecnología. Dado que para el alemán las transformaciones “revolucionarias” emergen de la técnica, Acselrad y Mello (2002) sostienen que “la crisis ecológica según Beck es resultado de la potencia destructiva material de la técnica y no [la] crisis de reproducción de las relaciones sociales” (p. 295). Se trata según ellos de una visión fetichizada de la crisis social en tanto “la técnica concentraría el poder de producción y de resolución de la crisis” (2002: p. 295). El lugar del sujeto en los procesos socio-históricos aparece en este sentido sumamente relegado en tanto “la autoamenaza tecnológica se torna la fuerza motora de la historia” y el principal oponente a la industria peligrosa es esta misma (Acselrad y Mello, 2002: p. 296). Beck proclama en definitiva el fin de la sociedad del trabajo por lo que la lucha de clases deja de ser central en la comprensión de los procesos sociales.

Dado que Beck sustituye al sujeto revolucionario de la (por él llamada) “primera modernidad” por los ciudadanos que al informarse podrían generar cambios en las instituciones, sostiene que la sociedad del riesgo presenta dos exigencias: una reforma institucional que posibilite debatir “cuestiones valorativas cruciales que subyacen a los conflictos de riesgo” (Beck, 2002: p. 7) y -en vías a garantizar esa reforma- contar con información y generar una reflexividad al respecto. Esa reflexividad “radicaría en la creencia en la soberanía de los sentidos: los ojos se convierten en instituciones de investigación y los oídos en autoridades sanitarias” (Acselrad y Mello, 2002: p. 296). Sin embargo, nada exige Beck respecto a transformar las condiciones que exponen a los sectores subalternos ante los riesgos de la crisis ecológica y, más aún, ante las consecuencias concretas y en curso sobre los cuerpos, los ecosistemas y los territorios (los cuales no son riesgo potencial sino realidad tangible en estas latitudes).

Finalmente, y en la línea de pensar qué sucede con los/as sujetos en el marco de la propuesta de Beck, recuperamos la crítica planteada por Menéndez (2012) en relación al individualismo. Beck (2002) sostiene que en la sociedad del riesgo global predomina una ética de la autorrealización, en la que los individuos “son autores de su vida, creadores de su identi-

dad” (p. 13). Coincidimos con Menendez cuando expresa que emerge un “sujeto sobre el cual la estructura y la cultura impactan poco” (Menendez, 2012a: p. 45), lo cual se inscribe en concepciones que, en el afán de dar lugar a los sujetos por sobre la estructura, acabaron por conducir a un “fetichismo fragmentado del segundo, sin ofrecer nunca una teoría de sus relaciones” (Anderson, 2013: p. 70).

Ahora bien, para Beck (2002) ese individualismo es moral y político en el sentido de que podría constituir la base de la acción y organización política en tanto se parta “del reconocimiento de que la individuación, la diversidad y el escepticismo están inscriptos en nuestra cultura” (Beck, 2002: p. 13). Esto último, lejos de contradecir la crítica anterior, se inscribe en la misma tendencia de escindir los condicionantes estructurales y culturales de los actores sociales ya que aquellos pasan a ser considerados “básicamente como sostenes o excusas para el comportamiento de los sujetos” (Menendez, 2012: p. 45).

Por último, vamos a detenernos sintéticamente en el análisis de la perspectiva del *sufrimiento ambiental*⁸ que, tal como vimos, es mencionada por varios de los trabajos que conforman el campo de antecedentes de nuestra investigación. En primer lugar, es preciso explicitar que ésta surge en el marco de la investigación de Auyero y Swistun (2008) a propósito de la contaminación con plomo en barrios aledaños al polo petroquímico de Dock Sud, en el sur del Gran Buenos Aires. En este estudio los autores definen al *sufrimiento ambiental* de los pobladores de la zona como “una forma particular de sufrimiento social causado por las acciones contaminantes concretas de actores específicos y en los universos interactivos y discursivos específicos que le dan forma a la experiencia de este sufrimiento” (2008: p. 38)

Desde esta perspectiva, orientada fundamentalmente a reconstruir los contextos culturales específicos en los que se despliega la contaminación y la experimentación de la misma por parte de los sujetos, los autores buscan sostener un debate con lo que llaman “el modelo marxista clásico de conciencia”. Este modelo consiste, según ellos, en representar cómo “los actores, dañados y físicamente próximos, eliminan incertidumbres y adquieren conocimiento crítico mediante la reflexión y la interacción”

⁸ Si bien consideramos que el *sufrimiento ambiental* es una categoría enmarcada dentro de una perspectiva teórica culturalista-interpretativista y no una perspectiva teórica en sí misma, aludimos a ella como perspectiva en tanto así es reconocida por algunos de los trabajos que hemos citado con anterioridad.

(2008: p. 25) Sostienen que se trata de un enfoque “de poca ayuda analítica a la hora de entender y explicar casos en los que no existen ni un resultado claro ni un consenso compartido sobre la propia existencia del problema y mucho menos de su potencial solución” (2008:p. 25-26). Por este motivo, se proponen convertir a la ignorancia, al error, a la confusión y a las contradicciones de los sujetos (respecto de las problemáticas ambientales) en el centro de su análisis.

Coincidimos con Auyero y Swistun (2008) en la necesidad de realizar indagaciones que vayan más allá de los procesos “exitosos” de movilización y de resistencia colectiva a las problemáticas socio-ambientales. Se trata de una advertencia necesaria en tanto vemos multiplicarse estudios sociales que, influidos por las teorías de la acción colectiva, colocan un énfasis casi exclusivo sobre la agencia de los colectivos subalternos, autonomizando su existencia de los determinantes estructurales que condicionan -en mayor o menor medida- su capacidad de cuestionar, resistir o subvertir sus condiciones de vida. No obstante, no acordamos con los autores en lo que refiere a adjudicar este tipo de visiones a un supuesto “modelo marxista clásico de conciencia”. El marxismo, en tanto método dialéctico de análisis, se preocupa de manera primordial por dar cuenta de las contradicciones sociales, lo cual incluye a las contradicciones del pensamiento simbólico, de la cultura o de la conciencia:

La conciencia social [para Marx] no existe en un sentido general o abstracto sino, por el contrario, siempre es una manifestación de conjuntos particulares de relaciones sociales y condiciones histórico-sociales. Por lo tanto, esta conciencia también incluye la falsa conciencia, es decir, las ideas equivocadas que ocultan, distorsionan o invierten la realidad y de la cual los sujetos no toman conciencia (...) [L]as culturas, que son la expresión de los conjuntos particulares de relaciones sociales, son andamiajes para la actividad humana en circunstancias históricamente determinadas. La conciencia proporciona esas relaciones inteligibles y reproducibles. Dicha conciencia también es una condición para transformarlas (Patterson, 2014: p. 88-89)

También Gramsci (2004), filósofo y político marxista, nos señala una y otra vez la importancia de reparar en las condiciones culturales concretas en que se desarrolla el *sentido común* de los sujetos subalternos. Sentido heterogéneo y contradictorio que constituye todo un campo de disputa entre *elementos hegemónicos* -que sirven a la dominación- y *núcleos de buen*

sentido -que conforman la base necesaria de la cual partir en el camino hacia la construcción de un nuevo sentido común revolucionario. Tanto para Marx como para Gramsci, entonces, el pensamiento y la acción (ineludible y dialécticamente relacionados en la praxis) son contradictorios en tanto son fenómenos sociales y/o culturales y responden a las disputas que, en cada contexto histórico particular, se despliegan entre los grupos sociales fundamentales. Esas disputas sociales tienen su correlato en la vida cotidiana de cada sujeto y tanto en el sentido de que instituyen en ella aquello que se normaliza (la justificación de la necesidad de “aguantar” la contaminación, por ejemplo) como ese “fermento secreto” (en palabras de Ágnes Heller) capaz de construir una mirada alternativa sobre eso que se ha normalizado.

Reflexiones finales: hacia un abordaje socio-antropológico marxista del problema de las escuelas rurales fumigadas

Atravesamos una época en la que abundan las posturas anti-teoricistas en el campo de la antropología social. Cada vez con mayor frecuencia es posible escuchar que no es necesario explicitar el marco teórico (ni hablar de epistemológico) desde el cual una investigación dialoga con la realidad reconstruida a partir del trabajo de campo. También están cada vez peor vistas las polémicas y los debates que caracterizaron, hace algunas décadas atrás, a cualquier investigación seria en el seno de las ciencias sociales. A contramano de estas tendencias académicas actuales, hemos buscado sostener a lo largo de estas páginas, un texto que expusiera una lectura crítica del resto de las investigaciones socio-antropológicas que componen el estado del arte sobre fumigaciones y conflictividad social, así como también los fundamentos teóricos desde los cuales realizamos esa lectura.

Si nos hemos entregado a esta tarea es porque consideramos más valiosa y necesaria que nunca la explicitación de las perspectivas, los posicionamientos y las elecciones teóricas desde las cuales los y las investigadores concebimos la realidad social en general y el problema a estudiar en particular: porque esa explicitación forma parte del proceso de reflexividad en torno a nuestros supuestos; porque explica en parte las estrategias metodológicas desarrolladas a lo largo de la investigación; y porque coloca en mejor posición a nuestros lectores y lectoras para analizar el grado en el que hemos podido hacer dialogar los referentes teóricos retomados

con los procesos empíricos que nos hemos propuesto estudiar. Es en este sentido que Rockwell (2009) nos recuerda que la experiencia etnográfica resulta más significativa si se la acompaña de un trabajo reflexivo que permita precisar (y al mismo tiempo transformar) la concepción teórica desde la cual se mira y se describe la realidad.

Al mismo tiempo, los primeros pasos que hemos realizado en relación a nuestra investigación, así como también estas primeras lecturas compartidas sobre los antecedentes y los referentes teórico-metodológicos nos indican que es necesario avanzar en la construcción de abordajes etnográficos o socio-antropológicos sobre las instituciones educativas rurales en contextos de conflictividad ambiental. Esto se desprende no sólo a causa de la ausencia de estudios que aborden estos contextos institucionales en particular, sino también por la necesidad de construir una mirada socio-antropológica que aborde esos contextos y esas problemáticas desde una perspectiva crítica marxista.

Una perspectiva que -recuperando lo planteado hasta aquí- parta del reconocimiento de la realidad social como conflictiva y heterogénea; entienda a las instituciones educativas como contextos en los que se reproduce el poder pero también se producen múltiples apropiaciones y resistencias cotidianas; recupere los aspectos socio-culturales sin caer en explicaciones culturalistas; sitúe las experiencias de la vida cotidiana de los sujetos en su interconexión con procesos estructurales; reconstruya los contextos sociales más generales y las disputas hegemónicas que tienen lugar en ellos; y que permita dar cuenta de sujetos individuales y colectivos activos, ni completamente autónomos ni totalmente dominados. Avanzar en línea con estos planteos será, entonces, la motivación para continuar investigando y escribiendo sobre escuelas rurales fumigadas.

Referencias bibliográficas

Achilli, E. (2015). Hacer antropología. Los desafíos del análisis a distintas escalas. *Boletín de Antropología y Educación*. Número Especial dedicado al III Seminario Taller RIAE, 103-107.

Achilli, E. (2009) *Escuela, Familia y desigualdad Social. Una antropología en tiempos neoliberales*. Rosario: Laborde.

- Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde.
- Acselrad, H y Mello, C (2002). Conflicto social e risco ambiental: o caso de um vazamento de óleo na Baía de Guanabara. En H. Alimonda (comp) *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía* (pp. 293-317). Buenos Aires. CLACSO. Consultado en mayo 2020 <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101002063254/14acselrad.pdf>
- Anderson, P. (2013). *Tras las huellas del materialismo histórico*. Madrid: Siglo XXI.
- Auyero, J. y Swistun, D. (2008). *Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.
- Beck, U. (1998). *La Sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Beck, U. (2002). *La Sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Biocca, M. (2016). Más allá de las letras de sangre y fuego. Trayectorias de desposesión en Chaco, Argentina. *Población & Sociedad*, 23(2), 61-90. Consultado en mayo 2020 <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/2976>
- Cáceres, D. (2018). Biotecnología y poder ¿Usan los cultivos transgénicos menos agroquímicos? *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (48), 29-56. Consultado en mayo 2020 <https://www.ciea.com.ar/revista-interdisciplinaria-de-estudios-agrarios/revista-nro-48/>
- Caisso, L. (2017). ¿Una temática “en boga” o un problema silencioso? Primeras reflexiones sobre el abordaje etnográfico de una problemática socioambiental en una localidad rural (Córdoba, Argentina). *Runa*, 38(1), 57-73. Consultado en mayo 2020 <http://www.bvsspa.es/papi/ezproxy.php?url=http://search.ebscohost>

com/login.aspx?direct=true&db=edb&AN=125613924&%0A-lang=es&site=eds-live&scope=site

Caldeira, T. P. do R. (1989) Antropología e poder: uma resenha de etnografias americanas recentes. *BIB*, 27, 3-50.

Canziani, G.; Aparicio, V.; Cortelezzi, A.; De Geronimo, E.; Fontanarrosa, M. S.; Tisnes, A.; Alba, B.; Adaro, M. E.; Castets, F.; Cepeda, J.; Cordoba, M.; Delgado, S.; Gomez, R. Q.; Fernández San Juan, R.; Kazlauskas, L. y Schimpf, K. (04 de Agosto de 2020). Informe sobre agroquímicos plaguicidas en escuelas rurales del partido de Tandil. <https://cdn.eleco.com.ar/media/2020/06/9a8e1cafin-forme-sobre-plaguicidas-en-escuelas-rurales.pdf>

Crehan, K. (2004) *Gramsci, cultura y antropología*. Barcelona: Bellaterra.

Crehan, K. (2018) *El sentido común en Gramsci. La desigualdad y sus narrativas*. México D.F.: Morata.

Espoturno, M. (2019). Conflictividad ambiental y producción agrícola. Diferentes posiciones y tramas sociales en una localidad del sur santafesino. En *Actas de las XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales 2019*, Centro Interdisciplinarios de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas-UBA. 5 al 8 de noviembre de 2019. Consultado en mayo 2020 <http://www.ciea.com.ar/web/CIEA2019/CIEA2019.htm>

Evia, V. (2021). Venenos, curas y matayuyos. Trabajadores agrícolas y saberes sobre plaguicidas en Uruguay. En *Revista de Ciencias Sociales*, DS-FCS, 34 (48), 67-92. Consultado en mayo 2020 <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v34i48.3>

Evia, V. (2018). Saberes y experiencias sobre la exposición a plaguicidas entre mujeres que residen en contextos agrícolas en Soriaño, Uruguay. *Revista Trama*, 9, 1-23. Consultado en mayo 2020 <http://www.auas.org.uy/trama/index.php/Trama/issue/view/Trama9>

- Ezpeleta, J. y Rockwell, E. (1983). Escuela y clases subalternas. *Cuadernos Políticos*, 37, 70-80.
- Giroux, H. (1985) Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico. *Cuadernos Políticos*, 44, 36-65.
- Giroux, H. (2003) *La inocencia robada. Juventud, multinacionales y política cultural*. Madrid: Morata.
- Gledhill, J. (2000) *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona: Bellaterra.
- Gramsci, A. (2004). Antología. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- Iturralde, R. S. (2015). Sufrimiento y riesgo ambiental. Un estudio de caso sobre las percepciones sociales de los vecinos de 30 de Agosto en el contexto de un conflicto socio-ambiental. *Cuadernos de Antropología Social*, 41: 79-92.
- Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. México D.F.: Grijalbo.
- Kunin J. y Lucero, P. (2020). Percepción social del riesgo y dinámicas de género en la producción agrícola basada en plaguicidas en la pampa húmeda argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 35, 58-81.
- Lapegna, P. (2019). *La Argentina transgénica. De la resistencia a la adaptación, una etnografía de las poblaciones campesinas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Menéndez, E. (2002). El malestar actual de la Antropología o de la casi imposibilidad de pensar lo ideológico. *Revista de Antropología Social*, 11, 39-87.

- Menendez, E. (2010). *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Rosario: Prohistoria.
- Menéndez, E. (2012) Búsqueda y encuentro: modas, narrativas y algunos olvidos. *Cuadernos de Antropología Social* N° 35, pp. 29–53.
- Modonessi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires: Prometeo.
- Osorio, J. (2004). Crítica a la ciencia vulgar. Sobre método y epistemología en Marx. *Economía. Teoría y práctica*. 18, 57-75.
- Padawer, A. (2010). Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: la conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa. *Horizontes antropológicos*, 34, 349-375.
- Patterson, T. (2014). *Karl Marx, antropólogo*. Barcelona: Bellaterra.
- Pórfido, O. (2013). *Los plaguicidas en la República Argentina*. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.
- Rockwell, E. (1987). Repensando institución: una lectura de Gramsci. *Documento DIE*, Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, México.
- Rockwell, E. (1996). Claves para la apropiación: Escolarización Rural en México. En Bradley Levinson; Douglas Foley y Dorothy Holland (Eds.) *The Cultural production of educated person*. Nueva York: State University of New York Press
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Rockwell, E. (2011) Los niños en los intersticios de la cotidianidad escolar. ¿Resistencia, apropiación o subversión? En: Batallán, G. y

- Neufeld, M. R. (Coord) *Discusiones sobre infancia y adolescencia. Niños y jóvenes dentro y fuera de la escuela*. Buenos Aires: Biblos.
- Roseberry, W. (2007). Hegemonía y el lenguaje de la contienda. En M. Lagos & P. Calla (Eds.), *Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (pp. 117–137). La Paz. INDH/PNUD.
- Schmidt, M. y Toledo López, V. (2018) Agronegocio, impactos ambientales y conflictos por el uso de agroquímicos en el norte argentino. *Revista Kavilando*, 10 (1), 162-179.
- Scott, J. (2000) *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ciudad de México: Era.
- Scott, J. (2014) Explotación normal, resistencia normal. *Relaciones Internacionales*, 26, 85-104.
- Toledo López, V; Schmidt, M.; Langbehn, C. L.; Pereyra, H. García Battán, J.; Ceirano, V. (2020) Riesgos e impactos socio-sanitarios del uso de agroquímicos: un estudio de caso en Selva, Santiago del Estero, 1990-2019. *Revista Argentina de Salud Pública*, vol. 12.
- Vittori, S.; Barbieri, S. C.; Peluso, M. L.; Marino, D. (2017). Escuelas Rurales como escenarios de exposición directa a agrotóxicos: estudio en aire ambiente. *III Congreso de Salud Socioambiental*. 19 y 20 de mayo de 2017. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Santa Fe.